

BASES FONDO CONCURSABLE DE INCENTIVO A LA INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES PRE Y POST GRADO EPUSACH AÑO 2022

I. OBJETIVO

El objetivo de este Fondo Concursable es apoyar interés y motivación de las/os estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile en actividades de investigación, programa que hemos denominado Becas de Investigación.

Beca de investigación por hasta dos meses (entre noviembre y diciembre de 2022), período en el cual las/os estudiantes pueden complementar sus estudios desarrollando un tema de investigación en alguna de las áreas prioritarias relacionadas con el PEI 2020-2030, particularmente en temáticas de inclusión e igualdad de género. Esto permite el contacto directo de las/os estudiantes de pregrado con el quehacer científico, así como la exploración de sus aptitudes científicas, sea en el área experimental o teórica. Las becas de investigación promueven además el mejoramiento continuo entre las/os estudiantes, quienes se sienten impulsadas/os a continuar estudios de postgrado tanto en nuestra Universidad como en otras universidades nacionales o internacionales.

II. REQUISITOS

Ser estudiante regular de la carrera de Psicología pregrado o programa de postgrado de la Escuela de Psicología (se solicitará comprobante de pago de matrícula del semestre respectivo).

La/el estudiante debe contar con cédula de identidad o visa de trabajo vigente.

III. FINANCIAMIENTO

La asignación de los recursos dependerá de los resultados de la evaluación emitida por el Comité de Evaluación y de la disponibilidad financiera de la Escuela de Psicología.

El monto máximo para las Becas de Investigación será el siguiente:

- Tanto para estudiantes de pregrado y post grado se asignará un monto máximo de hasta 300.000 pesos a un máximo de 10 estudiantes o duplas de investigación.

La Escuela de Psicología podrá ajustar los montos asignados de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

IV. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones deben realizarse exclusivamente vía online mediante el Formulario de Postulación al Fondo Concursable Beca de Investigación EPUSACH, año 2022.

Una vez completado el formulario, la/el postulante deberá enviarlo, junto con los siguientes antecedentes, al correo electrónico maritza.diaz@usach.cl:

- Formulario de Postulación.
- Certificado de estudiante regular (Se obtiene a través del sistema SIAC o se solicita a Registro Curricular de la Facultad de Humanidades:).
- Currículum vitae (máximo dos planas).
- Copia de la cédula de identidad o visa de trabajo vigente.
- Carta de recomendación de un/a docente o académico/a

Las solicitudes que contengan información falsa o la ausencia de datos requeridos en esta convocatoria implicarán su rechazo automático.

V. EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de las postulaciones la realizará el Comité de Evaluación, conformado por tres académicos de la Escuela, considerando los antecedentes académicos de las/os postulantes (que pueden ser solicitados directamente a Registro Curricular) y la fundamentación de la postulación. Se privilegiará que las/os seleccionadas/os pertenezcan a diferentes niveles de la carrera.

VI. FALLO DEL CONCURSO

El Acta de Selección respecto a la asignación de las becas será efectuada por el Comité de Evaluación, la que deberá ser ratificada por la Directora de la Escuela de Psicología.

Este proceso de selección no contempla período alguno de apelación. La documentación ingresada no contempla devolución.

VII. OBLIGACIÓN DE LA/DEL BECARIA(O)

Las/os estudiantes beneficiadas/os con recursos deberán completar y enviar un informe final de beca de investigación, para poder rendir la beca correspondiente. El incumplimiento de este punto inhabilitará a la/el estudiante para postular en las siguientes convocatorias de la Escuela de Psicología.

VIII. CALENDARIO

El plazo para la presentación de postulaciones vence el **21 de noviembre de 2022**, a las 18:00 horas. No se aceptarán solicitudes fuera del período de postulación.

El informe de avance de investigación debe enviarse a más tardar el **30 de diciembre**.

Informe final de beca de investigación, entrega el **16 de enero 2023**.

Toda situación no contemplada en las presentes bases será resuelta por las autoridades de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile.

MÁS INFORMACIÓN

- Informaciones al teléfono: 2271884356
- E-mail: maritza.diaz@usach.cl